

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA, 7, BURGOS.

El PAPA-MOSCAS

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 41. Imprenta de Carrión.—Lain Calvo, 12. Hijos de Hecce.—Librería, Prim, n.º 21. Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8. Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana.—Los Aliados, Moralla 57. París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20 Año 4'8. Era.—S metre 3 pias. un año 6. Anuncios.—1.º y 3.º plana 25 céntos. II.º, 4.º 18. suscriptor.—1.º y 3.º 18, 4.º 10. Peletas de defunción. De 4 pets. cu adelante. comunicados.—De 35 céntos. línea en adelante. Reclamaciones.—A 25 céntos. línea. La correspondencia al Director.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ Desde 1.º de Abril se expende a los precios siguientes: 15 céntimos sifón. ABONOS. Por 12 sifones 1'50 pesetas. Por 24 id. 2'50 id.

MANUEL RICO Y GIL, COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO SAN JUAN, 59, ESCUINA A LA DE LA MONEDA BURGOS. Gíros. Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América. Letras de cambio y pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza o de España ó el extranjero. Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones. Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES. Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comisión, para devolver a la vista y a plazo fijo abonando los intereses correspondientes. Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros. Se toman con premio y facilitan cotizaciones de Arías a quien las pida. SAN JUAN, 59, BURGOS.

SASTRERIA de Tomás Rodríguez Gallo, BURGOS. Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado en Burgos por su esmerada confección gusto en el corte y economía reconocida, se trasladó a la calle de San Lorenzo, 46, 2.º. Después de haber estado en la Plaza de la Libertad núm. 13, por espacio de 17 años. En el nuevo taller, seguirá sirviendo con especial atención a su parroquia, en la seguridad de que será bien y puntualmente servida, sin competencia posible.

FOTOGRAFÍA DE M. POUJADE Calle de San Juan, núm. 35, (casa de Peralta.) Teniendo que hacer varias reformas en este importante establecimiento, con motivo de nuevos trabajos en preparación, su dueño se ve en la precisión de inutilizar los clichés desde el núm. 4001 hasta el 5047 inclusive, ejecutados en el corriente año, con cuyo motivo se avisa a los interesados que deseen obtener más ejemplares y pueden presentar sus tarjetas talonarias con las que obtendrán una reducción de precios sobre las tarifas de costumbre. Horas de despacho, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones bucales, y se construyen dentaduras en caoutchouc a precios muy económicos. Cid 26. Se arriendan habitaciones amuebladas y sin amueblar. PUEBLA, 7, principal.

JOSÉ LOSAS FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS Progreso, 16, BURGOS. Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente benéficas para la conservación de ropas y buena higiene. Esta casa recomienda a los consumidores ensayan sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos. Especialidad en jabones blancos morenos y de pintas variadas. Bujías estéricas de diferentes tamaños. Despacho.—Al por mayor Progreso 16. Al por menor Victoria 2.

LA GRAN VIA REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DIRIGIDA POR Don Carlos Frontaura, Con la colaboración de los mejores escritores y artistas. Oficinas: Capellanes, 10, principal, Madrid. Suscripción, Madrid, semestre 6 pesetas. Provincias, semestre 7. Número suelto 20 céntimos en toda España. Los señores suscriptores a la Agencia Mercantil Industrial, establecida en Burgos, tienen derecho a adquirir la Revista La Gran Via, abonando solamente 15 céntimos.

A LOS LABRADORES. Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. LA PRODUCCION AGRICOLA.—BARRIO JIMENO, 16.

DEPOSITO EN MADRID. Calle de Sevilla, 555. R. Lopez de Heredia y Cia. RIOJA FINO. Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las fondas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo con buenas referencias ó garantías.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA. Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos. Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo. Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA, ZARAGOZA. Se admiten internamente, medio pensionistas y externos.

MARMOLEJO. AGUAS MINERALES-MEDICINALES RECONOCIDAS. el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Cálculos vesicales e intestinales, Bilio-Gastralgias, Congestión e hinchazón del Hígado y Bazo, Adioses nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Aneurismos, etc. etc. etc. Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de fibras graves, etc. etc. etc. y de intermitentes crónicas. Rumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS Y OTRAS DETALLES, dirigirse a la correspondencia ó a la Administración, en el Marmolejo, provincia de Jaén.

OCULISTA CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA por M. MARDONES calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina, y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis a los pobres. Consulta para estos: Todos los días de doce a una, en el Palacio provincial. Menos los festivos.

ANTIGUA FERRETERÍA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS, Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas fierros y fabricados de ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes: Para labradores y herreros. Gran surtido del inmejorable hierro de Barbadillo, tan estimado para la fabricación de toda clase de herramientas y útiles del campo, por su incomparable ductibilidad, consistencia y duración. Único depósito de venta en Burgos. Para las artes industriales. Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas. Para constructores de obras. Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas, columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales &c. &c. Para el servicio doméstico. Estufas de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, batijas de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y máquinas para picar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer purés, &c. &c. 18 Plaza del Duque de la Victoria, antigua del Arzobispo 18

EL MUY ACREDITADO D. EUGENJO FOUBERT CIUJUNO-DENTISTA. de regreso de Segovia, ofrece su gabinete a su numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 30, piso segundo. Pone las dentaduras inamovibles por doble presión atmosférica. Lain-Calvo, 30 y 32, segundo. 4

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE AFRICA por D. DIONISIO MONEDERO. Un volumen de 325 páginas.—2.ª edición. De este libro, que ha sido elogiado por la prensa militar, civil y eclesiástica, quedagotada la primera edición a los dos meses de ponerse a la venta. De él han adquirido numerosos ejemplares el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa y la Dirección general de Instrucción pública. Véndese a tres pesetas cincuenta céntimos, elegantemente encuadernado a la holandesa en las principales librerías y se remitirá certificado al que envíe dicha cantidad en sellos de correos ó letra de fácil cobro a su autor, barrio del Hospital del Rey, Burgos.

SELLOS Niceto Espiga Reoyo compra sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certificados, y otras clases hasta la fecha. Para vender traer con el anunciante. Fernan-Gonzalez, 23, 3.º derecha, Burgos.

Colegio de Señoritas, dirigido por las Religiosas Concepcionistas. Calle de Santander número 12, BURGOS. En este Colegio fundado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Gomez Salazar (o. c. p. d.) dignísimo Arzobispo que fué de esta Diócesis se han reunido las clases desde el día 1.º del mes de Septiembre. En atención á haberse aumentado el número de Religiosas y ser más espacioso el local que ocupan, habrá una clase especial para niñas pequeñas á precios módicos. También se darán lecciones de corte y planchado a las Señoritas que lo desearan. Se admiten internamente, medio pensionistas y externos.

D. TRAPERO. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ultimos adelantos de la ciencia y del arte. Se hacen operaciones tocológicas de cual quiera clase que sean. San Juan 11 y 13, 3.º

ACADEMIA DE CONTABILIDAD. Calle de Fernán-González, 21, 3.º derecha. Estudios de teneduría de libros por partida doble, aritmética, cálculos mercantiles y francés. Honorarios módicos dos clases diarias. Fernán-González, 21, 3.º derecha.

AGENCIA MERCANTIL INDUSTRIAL. Se gestiona todos cuantos asuntos y negocios ocurren al suscriptor ya sean mercantiles, industriales ó administrativos, en Burgos, Madrid, Barcelona, Bilbao, Valladolid, Vitoria, Soria, Logroño, Palencia, Zaragoza, Pamplona, Badajoz, Sevilla, Alicante, Cartagena, Cadiz, Haro, Miranda de Ebro, Briviesca y Villadiego. Todo suscriptor tiene derecho a hacer uso de los teléfonos establecidos por la Empresa en la capital y en la estación del ferrocarril, y a la inserción de un anuncio de su casa en cualquier periódico de la localidad. SUSCRICION.—En la capital un mes una peseta. Fuera de ella, dos id. Oficina: Calle de Avellanos, número 6, Burgos.

Colegio de San Besmos Abad DE PRIMERA ENSEÑANZA dirigido por DON LUCIO TEJADA TOBALINA Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior Almirante Bonifaz, 15, principal BURGOS. Procedentes de este acreditado colegio han obtenido la aprobación del examen de ingresos para la segunda enseñanza en el Instituto provincial los alumnos siguientes: Elias Moral y Moral, Eduardo del Alcazar Postigo, Rafael Arnaiz Sanchez de la Campa, Luis Garcia Alda, José Gonzalez, San Gilbrán, Francisco Fernandez y Fernandez, Gregorio Sebastian Fernandez Matos, Manuel Villanueva Miegimolle, Manuel Rivas Larráz, José Saiz Aldama, Elix Alarcia Lopez, Nicolás Martínez de Rituerto y Julio Ayuso Arnaiz. Así mismo han demostrado su suficiencia en el examen del ingreso para seguir la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Gerónimo de esta ciudad, los alumnos Ubaldo Santamaría Estefanía, Eugenio Manzanedo Ruiz y Federico Gonzalez Ruiz. Los padres que quieran ingresar sus hijos en este colegio, pueden verse con el mismo director todos los días. SUCURSAL DE JUAN RUI 20.—Santa Clara.—20. Se necesitan operarios para confeccionar vestuarios para el ejército.

LEED CON ATENCIÓN. SIN COMPETENCIA. La modista de sombreros JUANA MONREAL Mercado, 16 frente a LAS COLONIAS, tiene un gran surtido en «sombreros, capotas, modelos y adornos» a precios tan económicos, que es difícil competir con ella. Los que duden de lo que decimos pueden verlo personalmente. No confundirse con otras. Mercado, 16. FRENTE A «LAS COLONIAS»

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, YES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL Plaza Mayor, 18 y 20

VENTA DE TIERRAS. Se venden, a voluntad de su dueño, cuatro tierras situas en este término municipal, cuya estada total es diez fanegas de sembradura. Del precio y forma de condiciones dará razón D. CAYETANO SAIZ, Barrio de San Pedro, BURGOS.

BURGALÉSAS. Esta casa únicamente es la que puede ofreceros el más caprichoso surtido en sombreros y capotas, como también los precios más ventajosos. Nuestros modelos se redimensionan por su forma elegante. Visítad la casa SEBASTIANA MARTINEZ Y HERMANA y os convencereis. Lain Calvo, núm. 20, entresuelo. 1

SINFONÍA. Hemos tenido que volver a una conversación que habíamos ido dejando; hemos tenido que volver a hablar de la dinamita y de los dinamiteros y de los anarquistas y del anarquismo, y de lo que nos sucede y de lo que nos espera, y de cómo está todo y de qué tiempos alcanzamos. El atentado en París, en la misma casa de la ley, contra los mismos legisladores, ha sido ya, no el colmo, porque el colmo sabe Dios cuál será, pero sí el alarde de osadía y de poder más espantoso que podían darnos esos bárbaros modernos. El efecto producido ha sido también de los más enérgicos y profundos, y ha consistido principalmente, aparte las víctimas, en llevar a todos los ánimos la convicción de que deben terminar ya las contemplaciones de toda especie y de que hay que defenderse a todo trance y como se pueda. Leyes excepcionales; medidas extremas; penas que no existen escritas; lo que se quiere. Para crímenes de esos no hay Código que valga, ni ley que sirva; se reprimen de tal modo que jamás se reproduzcan, y sea como sea. Así lo impone ya el instinto de conservación. Lo cual, por cierto, no impediría que quien deba se ocupe en estudiar bien el mallestar general y latente que la existencia de tales asociaciones revela, y en tratar de remediarle en lo humanamente posible. EL PAPA-MOSCAS, si quiera nadie le haga caso, lo ha dicho mil veces. La clase obrera está desatendida; la clase obrera se queja en muchas cosas con razón; la clase obrera expone varias reclamaciones con justicia. Es, pues, necesario, enterarse bien de su estado, discernir perfectamente lo que sea justo y debido de lo que no lo sea, y legislar en seguida para que mejore el obrero, para que tenga lo que le corresponda, para que nunca tenga ni pretexto de acudir a esos medios reprobados, odiosos y a la vez estúpidos de que hoy se vale para manchar de sangre y lodo las páginas de la historia humana.

Y lo que son las cosas! Para que sea la dinamita la única conversación de la semana, porque de ese puchero de enfermo que llaman Mellilla estamos ya hasta los pelos, hemos tenido una función de teatro destinada a remediar en la pequeña parte posible los inmensos desastres que la dinamita originó en Santander. El público burgalés ha respondido como siempre al llamamiento que se le ha hecho para que contribuya, en una ó en otra forma, a aliviar grandes males. Y los aficionados que ejecutaron dos obras en dicha función, así como el Orfeón y las Bandas de música de la guarnición, sobre hacer una buena obra trabajando con tan nobles fines; hicieron también un hermoso y lucidísimo trabajo artístico. Con todo lo cual resultaron muy favorecidos cuatro cosas: los perjudicados de Santander, el arte; las dotes e ingenio de los aficionados, y la cultura y buenos sentimientos de esta población. La suscripción abierta por una junta formada al efecto, con el mismo fin, ha dado además un resultado relativamente grande. Porque hay que tener en cuenta: no solo el estado lastimoso en que los malo gobiernos y otras calamidades han puesto al país, sino que nos hallamos en un periodo en que todo se vuelve pedir y más pedir. Y para todo suscripciones, circulares, juntas recaudadoras y compromisos y necesidades. Cuando con tanta y tanta repetición de

estas cosas, todavía resultan cantidades de cierta importancia, es sin duda ninguna que aquí, habrá poco dinero, pero hay mucha generosidad, grandes sentimientos y materia en fin para que, si alguno lo supiera dirigir y administrar, hiciera de este el primer pueblo del mundo.

El Imperio de Marruecos. Los renegados.

El número de renegados llega a trescientos, según parece, en todo el imperio. Los más son españoles, desertores de los presidios de Africa, en los cuales sufrían las condenas que les fueron impuestas por delitos comunes: otros, franceses que desertaron de la guarnición de Argel, no faltan algunos aventureros venidos de diferentes puntos de Europa. Antiguamente se les tenía en gran estima, hasta el punto de concederse en el ejército los cargos más importantes; formaban cuerpos militares especiales y se les daba pingües emolumentos, mas en la actualidad su condición es muy distinta. En cuanto llegan, abjuran la religión cristiana, y abrazan el islamismo, sin circuncisión ni más ceremonia que pronunciar una fórmula sencillísima. Hecho esto, no hay nadie absolutamente que vigile si cumple ó no sus deberes religiosos, y la verdad es que la inmensa mayoría jamás pone los pies en una mezquita, ni sabe siquiera el texto de sus oraciones y plegarias. Para entrar al país no se toma más precaución que la de obligarles a contraer matrimonio, para lo cual el Sultan cede al que la quiera una de sus negras; pudiendo, sin embargo, elegir para esposa una mora ó un árabe libre, corriendo en todo caso de cuenta de aquél los gastos de la boda. Todos están obligados a inscribirse en el ejército, sin que esto sea impedimento para que puedan ejercer el oficio que mejor les cuadere. En su mayor parte pertenecen a la artillería, muchos a la banda ó música militar, cuyo director es un español. Los soldados disfrutan una paga de cinco sueldos al día, siendo de veinte y cinco ó treinta la de los oficiales: el que se distingue por su talento ó especiales conocimientos, puede alcanzar hasta dos pesetas. Actualmente, por ejemplo, se habla mucho de cierto renegado alemán, dotado de ciertas disposiciones mecánicas, que se ha creado una posición envidiable: sin que se conozca el motivo, hayó de Argel el año 1873, se dirigió a Tafilete, en los confines del desierto, donde permaneció dos años, aprendiendo el idioma árabe; trasladóse a Fez, sentó plaza, y a los pocos días, valiéndose de algunas herramientas que trajo consigo, construyó un revolver. El hecho llamó extraordinariamente la atención: el revolver, pasando de mano en mano, llegó a las del ministro de la Guerra, que habló de ello al emperador, y este llamó al soldado, le ofreció su protección, regalándole diez pesetas, y elevó su salario a cuarenta sueldos diarios.

Preciso es consignar, sin embargo, que tales fortunas son rarísimas; lo más común, lo general es que vivan miserablemente y en tal estado de ánimo, que no pueden menos de inspirar compasión, aun cuando se sepa de ellos que están manchados por los más horrendos crímenes; conocimos dos, renegados hace muchos años, que tienen mujer é hijos nacidos en Fez. El uno contaba treinta años y unos cincuenta su compañero: ambos son españoles y desertores del presidio de Ceuta. El joven cuando le hallamos no desplegó los labios; en cuanto al otro dijo que fue condenado por haber muerto a un hombre que estaba apaleando sin piedad a su hijo. Tenía pálida la cara, y hablaba como vivo en tanto que estrujaba entre sus manos un pañuelo. Si me asegurasen que solo me habían de imponer un recargo de diez años, volvería sin vacilar. Tengo cincuenta años, contaría sesenta al salir del presidio: todavía podría vivir libre algún tiempo en mi amada patria, mas la idea de morir con la cadena del penado me horroriza. Con cualquiera condición volvería al presidio, con tal que me aseguraran que moriría en libertad: la que arrastramos no es vida, vivimos cual si nos halláramos en medio de un desierto. Esto es horrible. Todos nos desprecian. Hasta nuestra misma familia nos mira con prevención: no podemos decir que realmente sea nuestra; nuestros hijos nos tratan con indiferencia y continuamente se ven incitados a odiarnos. A más de que, es imposible olvidar la religión en que se ha nacido, la Iglesia a la cual nos acompañaba nuestra madre para orar; los consejos que esta nos daba, los años más hermosos de la vida... y tales recuerdos.... Somos renegados, somos presidiarios, es cierto; mas no por esto dejamos de ser hombres.... Tales recuerdos nos desgarran el alma. Así hablando lloraba. EDMUNDO DE AMÍCS.

CRÓNICAS BURGALÉSAS. CASTROGERIZ.

Está la villa de Castrogeriz echo leguas al poniente de la ciudad de Burgos, y casi las mismas del castillo de Muño; es una de las mejores de Campos y varios sucesos muy importantes han pasado por ella. Deben sus naturales los principios a los

Hebreos, porque los de esta sangre comen- zaron a poblar aquel suelo, 593 años antes poco más ó menos que viniese el Mesías. Lo afirmo con esta seguridad por haberse hablan- do el año de 1646, cerca de Castro, en una heredad vecina de Castrillo Matajudíos, una piedra de un sepulcro que había cubierto el cuerpo de un judío idólatra (sino fué de cal- deo) que confesándose por gobernador de la cuarta parte de España por Nabucodonosor: murió el año 32 de el señorío de este monar- ca sobre los españoles, y se mandó sepultar en el pórtico del templo de los Meloch, á quien se había sacrificado: la lápida dice así:

«In hoc Sacro Tímulo sepeliri voluit: Abba Abel. Iou Sacerdos et Sepharad Tetrarcha, Obiit mense Maij era XXXII Nabueodonosoris, Filius eius Athegés et eius uxor Galahat construxerunt tibi hoc monumentum portico huius Templi et Dei Meloch, Vixit annos LXXIX. Qui sacrificauit se Deo suo. Sit ei terra leuis.»

Siendo después de muchos siglos empera- dor de Roma Julio Cesar, comenzó á edificar y fortalecer más esta población con un casti- llo tan fuerte, que le quisieron autorizar con el nombre del emperador, y le llamaron *Castrum Cesaris*. Este conservó en tiempo de los romanos.

El nombre adjunto de Xeriz, quieren mu- chos que vengan del de *Cesaris*, que dejando del *Ce*, con el tiempo dijeron *Castrum Saris*; y acentuando la última sílaba, pronunciaron *Castrum Saris*, y luego Xeriz, al modo que á Xerez de la Frontera llamaron primero *Hasta Cesaris* y luego Xerez.

El autor del Crónico Emilianense vá por otro camino: dice que en tiempo de los Godos le llamaron *Castrum Sigerici*, y que faltando el *si* dijeron *Castrum Xerici*. Entrambas opi- niones las veo muy agudas, y no sé á qué me incline, porque Sigerico fué rey de los godos en España por los años de 417 y á su de- voción lo pudieron dar aquel adjunto. Que otra opinión, de que en tiempo de Fernán- Gonzalez, por la mucha sangre que allí se derramó, como si fuera vino apretado en los lagares, le llamaron Xaraz, que es el lagar, como la escribe el Obispo Sandoval, en la Historia del Conde, sin citar los autores: esta opinión téngola como cosa sin fundamento.

Después de la venida de Jesucristo y principios del Evangelio, tiene tan altos pen- samientos Castro como en la ley escrita, y ninguna la puede exceder, porque predicaron en ella Santiago y San Pedro, y uno de los dos levantó aquella Iglesia Catedral por la disposición que hallaron en las almas, comen- zaron á dar los frutos muy temprano.

El año de 57, diez y once después de muerto Santiago, y en vida de los apóstoles Pedro y Pablo, antes que el doctor de las gentes entrara en España habían salido de esta vida, coronados del martirio San Ovidio, Obispo de Castrogeriz y Santa Julia, y Eula- lia hermanas y doncellas.

Fueron prosiguiendo otros que no han lle- gado á mi noticia hasta los años de 492. En esta ocasión floreció en Castrogeriz Fulgen- cio, su obispo; lo pone el mismo autor con San Leoncio y Apolonio, que fueron Arzobis- pos de Braga. Sigue á Marco Máximo, pero no quiere decir que ahora vivía Fulgencio, sino que su nombre estuvo en la memoria de los presentes, por los milagros y doctrina con que iba prosiguiendo, porque así era el muerto como San Apolonio y Leoncio, pues sabemos que San Leoncio estuvo en el Concilio Nice- no el año de 325, y á su sucesor San Apolo- nio. Entonces gobernaria Fulgencio á Castro- geriz, ó cerca de los años de 340.

En el número siguiente veremos como ganaron los moros á Castrogeriz dos veces y otros tantas volvieron á perderla.

ECOS DEL PAIS

Suponemos que en estos dias se ocuparán el ministro de Hacienda y las comisiones res- pectivas del concierto económico con las Pro- vincias vascongadas, toda vez que aquel se ha negado á conceder nuevas prórogas y tiene fijado el día 15 del actual para empezar los trabajos de revisión del concierto vigente. El Sr. Gamazo tiene contraído un compro- miso serio con la Nación: ha pedido y las Cortes le concedieron autorización para revi- sar el concierto, lo cual supone que reconoce la deficiencia del contrato, y la necesidad de buscar el nivel en todas las provincias para que no estén beneficiadas unas con agravios de las demás.

Sostenemos que hay agravios porque es- tán probados con datos oficiales. En nuestro número del 17 de Septiembre demostramos, entre otros particulares no menos elocuentes, los que reproducimos á continuación. La ciudad de Burgos ha pagado en el año de 1892-93 por cuotas del Tesoro 1.108.772 pesetas, sin contar con los recargos á las contribuciones para gastos municipales que ascendieron á 762.442 pesetas. El pormenor por conceptos, está publicado en dicho nú- mero y tomado de los documentos oficiales.

Pues bien, las Provincias Vascongadas pagan al Tesoro como líquido por todas las contribuciones é impuestos:

Table with 2 columns: Province and Amount. Alava: 529.632; Guipúzcoa: 983.667; Vizcaya: 1.283.649. Total: 2.799.948.

¿Puede darse absurdo mayor que el resul- tado de esta comparación entre la pobre ciudad de Burgos y las prosperas provincias vascongadas?

Pues qué, sin hacer las evaluaciones de todas las riquezas que encierra Vizcaya, si se formarían solamente las matriculas del subsidio de la provincia, aunque fuera la de Bilbao nada más, no ascendería el cupo del Tesoro á varios millones de pesetas?

Sin embargo, tratándose de absurdos hay otro mayor.

El concierto vigente establecido por el artículo 14 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1887 contiene, á la vez que las partidas de tributación de las provincias a. Estas, otras varias partidas llamadas de compensación, que el Estado se compromete á satisfacer á las Provincias, en cambio de los servicios de carácter general desempeña- dos por éstas.

Entre esas partidas de compensación, es la más importante (pues representa aproxi- madamente el 90 por 100 de la totalidad) la de 1.419,134 pesetas por los dos conceptos siguientes.

1. Intereses y amortización del capital invertido en la construcción de carreteras de carácter general.

2. Conservación de las mismas. La simple enunciación del primer concepto demuestra claramente que el Estado hizo suyas, mediante la entrega de un capital de deuda amortizable, ó mediante el compromiso de abonar los intereses y amori- zación de ese capital, que es lo mismo; hi- zo suyas, decimos, todas las carreteras de carácter general existentes en las Provincias Vascongadas. Que longitud total alcancen estas carreteras, es lo que la ley no dice; pero tomando por base de una parte las ci- fras convenidas, y de otra el coste medio de construcción y conservación de las carre- teras de Castilla (por más que estas se hallen en general mucho mejor trazadas, construi- das y conservadas que las de las Provincias Vascongadas), se llega á la consecuencia de que el total desarrollo de las vías compra- das ha de diferir poco de 1.000 kilómetros.

El segundo concepto hace ver asimismo, que, además de haber adquirido la Nación tan extensa red de carreteras, las conserva á su costa.

Todo esto es claro, categórico, está so- lemnemente consignado en una ley y admiti- do por ambas partes contratantes; y sin embargo, por una de esas partes, está muy lejos de observarse.

No dudamos que el Estado habrá cumpli- do y seguirá cumpliendo religiosamente sus compromisos; tanto más, cuanto que las Provincias tienen en su mano el hacerlos cumplir, no entregando más que la diferen- cia entre el importe de sus tributos y el de las partidas de compensación; pero al mismo tiempo, y con asombro general, se observa que esas carreteras compradas y conserva- das por la Nación, siguen las Provincias Vas- congadas considerándolas como propiedad su- ya; conservándolas como les parece, sin ins- pección alguna; entorpeciendo y dificultan- do el tráfico con el establecimiento de nu- merosísimos portazgos. Impuesto que por perjudicial y oneroso ha desaparecido de to- das las carreteras del Estado; y lo que es más injustificable aun, haciendo que el pro- ducto de esos portazgos, establecidos en ca- rreteras que pertenecen á la Nación y que solo esta tendría, por lo tanto, derecho á per- cibir, ingresen en las arcas de las Diputa- ciones provinciales.

No sabemos si hechos tan extraños estar- rán amparados por el fuero; á nosotros nos parecen un enorme desafuero y una lesión gravísima á los intereses de la Nación. Y puesto que como hemos dicho ya es proba- ble que estén celebrándose conferencias entre el gobierno y representantes de las Pro- vincias Vascas para modificar el concierto económico vigente, creemos que ninguna ocasión más oportuna para que el Estado to- me posesión real y efectiva de las carreteras que legítimamente le pertenece; haciendo desaparecer de ellas los portazgos ó perci- biendo para sí el importe de su tributo, se- gun lo estime más conveniente; y exigiendo al propio tiempo, la entrega de lo que inde- bidamente han percibido las Provincias Vas- congadas por ese concepto desde que el ac- tual concierto económico quedó convenido.

Esto, sin dejar de reconocer que cabría otra solución aceptable, y más ventajosa aún á nuestro juicio; la de que las Diputaciones Vascongadas continuaran poseyendo las ca- rreteras en cuestión y cobrando el impuesto de portazgo; pero dejando, en cambio, de abonarles el Estado el citado canon anual de pesetas. 1.419,134.

Ancho campo tiene el Sr. Gamazo para desarrollar la fortaleza de su carácter y justa es la causa que defiende. Veremos. X.

Instrucción pública.

Por el Rectorado se ha remitido á esta junta el título administrativo expedido á fa- vor de D. José Ruiz Fernandez, maestro de la escuela de Santullano, en las Regueras.

Ha tomado posesión en la escuela pú- blica de Aheho en concepto de interino, el maestro D. Balbino Maeso.

El maestro de Castrojeriz, D. Francis- co Jorde, en vista de haberse negado al pa- go de sus haberes el alcalde de dicho pueblo, dirige un ruego á la superioridad, para que se digno ordenar el pago del trimestre que se le devenga.

Por renuncia del que la regentaba, ha sido nombrado para sustituirle el maestro in- terino D. Pablo Martínez.

En virtud de concurso han sido no- brados maestros de las escuelas de ambos se- xos de los pueblos de Torralba de los Frailes y Puitano (Zaragoza) respectivamente D. Ma- ría del Pilar Barbier y D. Isabel Asteizna.

Por el maestro de Zangandez, D. Gas- par Tomiño, se remite una instancia al Or- denador de pagos en reclamación de los haberes que por subvención del Estado le corresponden, pertenecientes al 2.º tri- mestre del año económico próximo pasado.

La Junta acordó oficiar al maestro de Noñentes, para que solicite, en vista de su enfermedad, sustitución temporal de su cargo con arreglo á lo prevenido en la Ley, ó se instruya expediente de jubilación por im- posibilidad física.

Se ha entablado expediente de permuta, por las maestras de las escuelas públicas de Santa Inés y Royuela respectivamente, Doña Clotilde Martínez y Doña Elena Se- dano.

Doña Leonor Marceliana Perdiguero di- rige al Sr. Presidente de la Junta de In- strucción pública, una instancia en la que reclama el alquiler de la casa-habitación que no le ha sido abonado por el Municipio de Pinilla.

Han sido nombrados los maestros inte- rinos siguientes:

De la escuela de Villamondar, D. Julio Tamayo; de la de Aguilera, D. Paulino Saldaña; de la de Eterna, D. Lizaso Peña- randa, y de la de Avellanosa de Rioja, don Saturnino García.

Con motivo de hallarse próximo el día de Navidad queda abierto el pago del segun- do trimestre, por obligaciones de 1.ª ense- ñanza, en esta provincia.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la se- sión anterior, se procedió al sorteo de cin-

uenta obligaciones de la serie A. y noventa de la serie B. resultando á amortizadas de la serie A. de 100 pesetas las de los números 148 á 152, 593 á 597, 583 á 587, 778 á 782, 348 á 352, 108 á 112, 26 á 30, 273 á 277, 893 á 897, 118 á 122, y de la serie B. de 500 pesetas las de los números 3.253 á 3.272, 3.333 á 3.372, 3.523 á 3.542, 458 á 467, 1433 á 1.442, 623 á 632, 153 á 1.542, 2.483 á 2.492, 49 á 52, y 55 á 60.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige el Excmo. Sr. Co- mandante general en la que le manifiesta haberse encargado del man. lo del 6.º Cuerpo de Ejército de este Distrito.

Asimismo quedó enterado de la que le dirige el Alcalde de Santandé; en la que se muestra profundamente agradecido por el donativo de 1.000 pesetas que le ha tenido la honra de remitir para contribuir en algun tanto las desgracias de la catástrofe.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Obras, la comunicación de los señores ingenieros de Caminos, en la que manifiestan el plan que ha de seguirse para el trazado de las nuevas alineaciones de la ciudad y proyecto del plano de la red de al- cantarillado, que en breve se pondrá en práctica.

A la de Abastos, la instancia de D. Ro- mán Aguilar, en solicitud de que se le abo- nen 17 dias que ha sustituido al veterinario municipal, y le sean abonados los por este ó por el Ayuntamiento.

A la propia comisión, la instancia de los Intervenores del ramo de consumos, que so- licitan aumento de sueldo.

A la de Hacienda la instancia de D. To- más Arroyo, solicitando la propiedad de un terreno.

A la de Retiros, la de D. Ignacio Gonza- lez, en solicitud de permiso, para el cerramiento de una finca de su propiedad sita en el Arco de la Vieja.

A la de Secretaría, la de D. Marceliano Santamaría, para que se le abone el prime- rizo de la cantidad estipulada, para prose- guir los trabajos de la pintura del techo de la Sala de Quintas de la Casa Consistorial.

Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Letrados, respecto á los gastos ocasionados con el fin de tener co- nocimiento exacto de la marcha de los asun- tos con motivo de la Capitalidad militar.

El de la de Secretaría, para que se provea la plaza de oficial de la misma, por defunción de D. Manuel Gonzalez que fué desempena- da, y será provista previo examen entre los auxiliares de la indicada dependencia bajo las mismas bases que se han previsto otras aná- logas.

El de la misma comisión para que se le remita copia del razonado en ordine, al autor de la obra literaria «Glorias del Castillo de Burgos» que con tanto acierto ha es- crito y dedicado al Ayuntamiento de Burgos el ilustrado Capitan de Artillería, D. Eua- rdio de Oliver Copons, y que en dicho informe se propone reconocerle como hijo adoptivo de la ciudad, acordándose al propio tiempo que las comisiones de Hacienda y Secretaría unidas, determinen el número de ejempla- res que han de adquirirse para el Archivo municipal.

El de la de Beneficencia, aumentando la dotación al practicante de la Casa de Socorro, D. Benito Polo, con la cantidad de 182,50 pesetas anuales sobre el sueldo que disfruta.

El de la de Salubridad, autorizando al Jefe del Laboratorio químico municipal, para que use los aparatos de dicho laboratorio para hacer la explicación de ellos en una clase que dirige, en el Circulo de Obreros.

El Sr. Corral manifestó que en el año próximo pasado el Ayuntamiento acordó ha- cer un cauce en el río Arlanzón, por la parte del Prado de las matas, con obreros del «Colo- nio» en número de trescientos á cuatro- cientos, se gastaron muchos miles de duros y cree que allí no se persiguen intereses del Municipio, y que también la opinión pública se hizo eco de lo indicado, y así propone al Ayuntamiento, la suspensión provisional de estas obras; que las comisiones de Roturos y Caminos instruyan expediente sobre este particular, que por el arquitecto se levante un plano de todo el terreno que sea del Ayuntamiento; y coste de las obras ejecu- tadas y de las que han de ejecutarse: acor- dando pase esta moción á la comisión de Obras y dictamine para la próxima sesión.

El Sr. Alcalde indicó, que con motivo de la legada del Comandante general á esta plaza, y que ha de instalarse en la Capita- nía general, ha notado algunas deficiencias en el interior de dicho edificio y solicita dicha autoridad militar algunos reparos en las habitaciones y propone á la Corporación au- toritaria el gasto de 3 á 4000 pesetas para esta reparación y el resto hasta 10.000 para el mobiliario y demás efectos; nombrando una comisión que ha de entender en este asunto, acordándose así.

También manifestó el Sr. Alcalde que en la Cárcel existen algunos presos que causan compasión por su estado, y que se hallan sin camisa, autorizando el Ayuntamiento á la Alcaldía para que se adquieran las camisas necesarias para el indicado fin; levántanse la sesión.

MELILLA

Notable idea que acojemos con mucho gusto.

Sr. Director de El Papa-Moscas.

A usted, mi querido amigo, que siempre ampara en su estimable periódico cuantas ideas tienden á mejorar la situación de la Patria, de la Provincia ó del Municipio, dirijo la siguiente, por si se digna darla pu- blicidad.

Porqué los esfuerzos individuales que en los actuales momentos hacemos todos con motivo de la guerra de Melilla, no se reúnen en uno común y elevamos de una vez el concepto que de nosotros tienen los extraños haciéndonos respetables por nuestra marina? Los ingleses, esos eternos mercachifles sin corazón ni conciencia, se permiten insultar- nos por medio de sus diarios, llegando á de- cir ¡oh vergüenza! que se va á hacer preciso ocupar la costa de levante de nuestra amada

España, si la cuestión de Marruecos se com- plica.

¡Si se ocuparía, pero cuando no quedara un solo pecho español que pudiera resistir el ataque!

Pues, bien; para remediar en adelante estas humillaciones que á nuestra gloriosa bandera se hacen, es preciso, es indispensa- ble que las provincias reunidas acepten el si- guiente pensamiento que someto á los hom- bres amantes del bendito nombre de la Pa- tria. Cada región española, aniendo todos los elementos de las ciudades, villas, pueblos y aldeas, harán construir por suscripción ge- neral, un buque que lleve el nombre de la región, y cuyo buque será de la impor- tancia que el resultado de la suscripción indique. Por ejemplo: el buque Castilla la Vieja será costeado por todas las corpora- ciones y particulares de Burgos, Valladolid, Zamora, Salamanca, León, Palencia, Santan- der, Logroño y Sorja; el buque Cataluña por los de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lé- rida, y los de Aragón, Andalucía, Casti- lla la Nueva, Extremadura, Galicia, Asturias Vascongadas y Navarra, por los de sus respectivas regiones. Puerto Rico, Baleares y Canarias, podrán formar otra re- gión, Cuba otra, y Filipinas y demás posesi- ones españolas otra.

Bien veo que los gastos serían conside- rables, pero «querer es poder» y cuando la Patria pelagra todos los esfuerzos son pocos. Así lograríamos tener una docena de buques nuevos, buenos, con todos los adelantos mo- dernos y comenzar la era de nuestra regene- ración marítima, que nunca debimos olvidar.

El Gobierno acordará facilidades para allegar fondos, invitando á sus dependientes de todos los ramos civiles, eclesiásticos y militares para ello, permitiendo loterías, co- mo la que con buen acuerdo intenta la colonia santanderina en esta, tómbolas, funciones teatrales y taurinas etc. etc. Yo, por mi parte, y con arreglo á mi modesta posición, cedo mi sueldo de retirado de guerra, por espacio de un mes, aunque durante él tenga que privarme de algunas atenciones, si llega á ser un hecho la idea, más ó menos modifi- cada, que ha tenido el honor de exponer en su popular periódico.

N. N.

EL PAPA-MOSCAS, después de agradecer á nuestro querido amigo la deferencia, acoge como buena la idea, la expone al público, y cede también, si llegara el caso de realizarse, el importe de los anuncios de un número del periódico.

Los segundos tenientes de la reserva gratuita empleados en destinos civiles en este distrito, señores D. Juan Rodriguez, don Fernando Pansa, D. Pedro Fuentes, D. Enrique Francia, D. Sebastián Lopez, D. Braulio Ortiz, D. Andrés Estébanez y D. Isaac Cuesta, se han ofrecido ir á Melilla.

He aquí una carta que de Melilla se ha recibido en Lerma:

Sr. D. Eulogio Ruiz Casaviella.

Muy señor mio: recibida su carta con una libranza de 25 pesetas, y un sello de céntimos 0'15 que le devuelvo, porque aquí disfrutamos la franquicia postal. No hay en este hospital ningún soldado de Lerma, y en su consecuencia se han repartido las 25 pesetas entre los soldados amputados, Ca- trasco, San José y Trinidad Pérez, los cuales envían por mi conducto las gracias expre- sivas por su generoso donativo, y yo aprove- cho gustosísimo esta ocasión para dárselas á usted y ofrecerme con la más distinguida consideración como su afmo. s. s. q. b. s. m.

JULIÁN DE VILLAVERDE.

Melilla 25 de Noviembre de 1893.

ALMANAQUE DE EL PAPA-MOSCAS PARA 1894. PRECIO DE LOS ANUNCIOS. Una plana 6 pesetas. Media 3 Diez líneas 2 Se reciben en la Administra- ción, Puebla 7, y en la Imprenta, Lain Calvo, 12, BURGOS. Campanadas.

Con razón sobrada dice nuestro estimado colega de Valladolid La Crónica Mercantil que es triste el porvenir que espera á esos desdichados que en la mejor edad de su vida se presentan en las puertas de los cuar- teles cuando llega la hora de repartir las sobras del rancho.

Asegurada hasta cierto punto la alimen- tación no se preocupan de buscar trabajo, y cuando esta molestia se imponen es para conseguir dinero que emplean en el juego ó en la bebida, dando pábulo al vicio y consti- tuyendo verdadera piedra de escándalo en los sitios públicos en donde molestan á los vecinos pacíficos.

El lenguaje que emplean suele ser poco edificante; libres de todo freno y no recono- ciendo más medio de represión que la fuerza, burlanse de los sanos consejos que se les da y solo entran en razón cuando emplean con ellos el lenguaje persuasivo del palo pue- sto que la detención ni les asusta ni sirve ab- solutamente de correctivo á los que descono- cen los más rudimentarios principios de la moral.

Contra este vicio social nada se hace, y á él se debe principalmente la aglomeración de desdichados en las cárceles y presidios; aparte de la perturbación que producen al no respetar lo que otros poseen; y como todos salimos perdiendo por este abandono, es cosa de pensar en el remedio que ataje el ma- yor y reduzca los efectos, ya que no se estirpe por completo en poco tiempo.

Las noticias recibidas de todo España esta semana son completamente satisfactorias, según un cofrade que todo lo ve por cristas de color de rosa.

Y, en efecto, entre las que el mismo es- mera encontramos la siguiente:

«En Tenerife se siguen enterrando víctimas del cólera en medio del mayor des- consuelo.»

Noticia completamente satisfactoria. Sin duda habrá temido el cofrade que las dejá- sin enterrar.

Histórico. Al atravesar en un coche la fonja del Norte por la Plaza de Prim, me vio viajar pregunta á un guasa-tiva que acompaña.

«¿Tiene usted la bondad de decirme para qué es ese enorme andamio que se- ahí en medio?»

«Para colocar la estatua de Martín Campos hecha á costa de los periodistas españoles...»

Todavía no ha vuelto de su asombroso- susodicho.

«Dime, Mercedes, ¿cuándo mandarán á sus casas á estos pobres reservistas?»

«¿Qué se yo! Nunca, si Dios quiere, eso que dicen los papeles que ya ha vuelto Manbrú; es decir, que ya se acabó la guerra.»

«Pues, hija, los pobres reservistas ya están deseando, porque más falta hacen al lado de su familia que no por aquí; además de que con sentimiento suyo, ocasionan mo- lestias al vecindario; y al fin, si fuera neces- sario, pase, pero, no séndolo ya...»

«Si dímelo á mi, que en cuatro ocasio- nes que los he tenido alojados, me han cos- tado un sentido... aunque siendo para bien no me pesaría, porque yo soy tan patriota como cualquiera ¿estamos? pero como una es pobre...»

«Hija, no te quejes, que yo tambien los he tenido otras cuatro veces, soy más pobre que tu; y me han costado en la posada... para comprar un fusil Mauser... En fin todo sea por la patria.»

«Es verdad, pero si por la patria te cor- tan el pescuezo á ver si la patria te le com- pone, como decía el cabo Negro en los cam- pos de Tetuan...»

Por más gestiones que se han hecho, aun no ha aparecido el representante aquel de una compañía de seguros, de que habé á us- tedes que se fagó con los fondos.

Ahí tienen ustedes una compañía que asegura los intereses de los demás y no pue- de asegurar los suyos.

Bien dice el refrán: en casa del herrero- cuchillo de palo.

Ha habido desesos, ó tentativas, ó con-atos de sacar á luz otra vez el proyecto de re- poblar los cerros del Norte.

Pero eso se fien ustedes, que esas son ha- bladuras; el proyecto está ya más olvidado que el bisabuelo de Fernán Gonzalez.

Así es que al proyecto dicho, Si paso por el Concejo le rezo un Ave-Maria como si estuviera muerto.

De una correspondencia de Melilla «... y preciso es convenir que en materia de estrategia y adelantos militares, esto es una tierra de ciegos...»

Entonces el tuerto debía de ser rey, pero no es así, compañero, que el tuerto es prin- cipe.

El domingo, santificar las fiestas... y dar su pinchadita correspondiente, vocear como locos por las calles, zurrarse la badana unos á otros, armar escándalos en las princi- pales plazas, insultar á todo el mundo... Eso en Burgos y el domingo pasado.

¡Ah! Y de propina en Brivesca el suicidio de un vecino arrojándose por el balcón, por no haber librado del servicio á un hijo que tiene en Melilla.

Conque buen modo tenemos de santificar las fiestas.

Se quejan en Logroño de que resultan falsos muchos duros de los acuñados última- mente.

¡Bah! Eso no acusa todavía ningún pro- greso en los falsificadores. Pero se conoce que trabajan para progresar.

No pasará mucho tiempo sin que se espere el prodigio de que circulen los falsos antes de hacer los legítimos.

«¡La Verdad á cinco céntimos! pregona- ba un muchacho ayer.»

«¡Barata se ven! —dijo un chusco— Y en esto apareció otro muchacho gritando.

«¡La Justicia á porra chica! —¡Diab! conti- nuó el alu lido! —Eso será mi grave... sino se tratase de perió lico!»

Un colega aficionado á estadísticas, dice que en la lotería de Navidad, que se jugará dentro de unos dias, le quitan al Gobier- no limpio de polvo y paja, muchos millones... ¡qué se yo! más de treinta y tantos.

¡A cualquiera se le abre el apetito! No de jugar... sino de poner lotería.

Gran competencia; guerra al cartón. En la zapatería de Antonino Gutierrez y Perez, Plaza Mayor, núm. 49, se construye toda clase de cal- zado á precios lo mas económico que se conoce hasta el dia: venid y lo vereis.

Véase si es posible combatir el pauperismo evitando el triste espectáculo que se da en nuestra ciudad.

Aquí dejamos que vengan de fuera los que disputan la limosna á los pobres que están acuciosos en Burgos y la consecuencia natural de este descuido es que se moleste á todo el mundo y no se atiendan como se debe á las propias necesidades.

Y ya con esta serán cien veces las que hemos llamado á la autoridad sobre este asunto.

El médico especialista para curar la sordera que se establezca aquí, hará su negocio. Hay mucho sordo.

Leo: Cuentan que en la tribu de Frajana existe un moro que tiene 30 años de edad, dos metros de estatura y pesa 150 kilos. Pues bien, ese moro se ha echado por penitencia, que si los españoles declaran la guerra, no ha de alimentarse durante el tiempo que dure esta, más que de la carne de los perros cristianos que él mata. Añaden, que este mismo bárbaro tan alto y tan bruto, se comió el año pasado en presencia de algunos españoles, dos perdices vivas sin desplumar, las cabezas de veinte gallos con crestas y picos, un conejo crudo, siete tortas de alceuz de dos libras cada una y dos culebras asadas.

Y un congrión... y un canard, ¿estamos?

Nos dice Garcé Fernández en una de sus últimas correspondencias. «Recordarán Vdes. que les dije que era preciso guardar algunos brios para ocuparse de la gestión de Inglaterra en lo que se refiere á la cuestión de Africa. Yean Vdes. los periódicos ingleses en los que con un descaro sin igual se habla de cambiar Mahon por Gibraltar y se sostiene que España no está interesada en Marruecos y que todo el movimiento lo ha ocasionado la actitud de la prensa. El Gobierno y el país deben tener más energía con Inglaterra que con Africa, y sobre esto deben Vdes. llamar la atención, porque la prensa de provincias, que es la que genuinamente representa al país, tiene el derecho de ser atendida y oída.»

Si, pero ya verá Vd., distinguido compañero, como ni nos oyen ni nos atienden. Por no perder la costumbre.

Me dicen (pero casi en secreto) que cierto novio se las ha liado la víspera de casarse con una joven, guapa y rica aunque modesta. Y añade—y esto es lo más raro del caso—que la joven chasqueala ha salido detrás del novio para hacerle cumplir su palabra.

En esto de los casorios andan ya las jóvenes guapas y ricas, aunque modestas, como las pobres chicas que tienen que servir. Llega un regimiento de guarnición, saca cada una su cual, juran casarse cuando tomen el canuto, destinan el regimiento á Melilla y adios morena, ¡que si te vi no me acuerdo!

Nuestros lectores verán con gusto el ilustrado y notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No es de extrañar que su consumo tanto en Europa como en América sea extraordinario, pues sobre ser agradable al paladar, es el licor que más facilita la digestión y entona el estómago.

Decíamos ayer... ó antes de ayer ó hace dos ó tres semanas: «Tenemos en puerta otro concierto económico... Verán ustedes como todo para en que nos suban el vino.»

Y efectivamente: el concierto aun no se ha verificado, pero el vino ha subido ya unos cuantos céntimos.

Eso solo con habernos dado el tuflido del concierto, que en cuanto lo sirvan en guisado... nos desconciertan.

Desavíos semanales. Un pinchazo el domingo, sin consecuencias graves, por fortuna; el robo de una cartera con 525 pesetas el lunes, que, merced á la actividad de nuestra policía, pareció; el martes, atropello de un carro á una joven peinadora, en esa pícaro calle de Santander, y afortunadamente no le lesionó como se creía; unas tristes bofetadillas el miércoles; recogida de unos petroleos no comprendidos en una real orden de Enero de 1889, el jueves; toros y cañas el viernes en el mercado de ganados, y el sábado... se cierran varias administraciones de loterías por no haber billetes para la de Navidad.

Y hoy yo no se lo que sucederá, pero aunque no soy adivinador, me atrevo á asegurar....

Que la horca, fuerte ó fortín de la pirámide hermosa sigue como si tal cosa allá en la Plaza de Prim.

Tenemos sobre la mesa los siguientes libros recibidos esta semana, que por ser tantos, y algunos tan importantes, nos es difícilísimo, por hoy, dar cuenta minuciosa de ellos, como deseábamos. Titúlase Aux Montagnes D' Aubergne.—Mes Neuvelles Conclusions Sociologiques del Sr. Comde de Chambrun; El Almanaque de la Asociación del Secretariado,

de nuestro amigo D. Nicolás Alvarez Ruyales, El Manual del sistema hidroterápico, de M. Nevens, párroco de Vivance; La Revolución de 1892 en Venezuela, del general D. Leonardo de Corcuera; El Almanaque Universal, de Mr. Vermot y La Elocuencia de los números, de nuestro distinguido colaborador, Romero de Quiñones, (Canta claro) coronel de Caballería.

Como ven nuestros lectores, necesitaríamos las veinte columnas del PAPA-MOSCAS, si habríamos de cumplir nuestra misión.

TANGER.—Cuatro vistas de esta importantísima ciudad marroquí encabezan el número de Blanco y Negro que corresponde al sábado de la presente semana, de cuyo interés y variedad puede juzgarse por el siguiente SUMARIO: Tanger, por Luis Bermejo. Diciembre, poesía de Juan Pérez Zúñiga, ilustrada por Mecachis y Cilla.—Día de nieve, por José de Roure, dibujo de Lhardi.—Tipos del Rif: Un esclavo (De fotografía). La última conferencia, precioso dibujo de páginas, por Huertas.—La vejez y Al viento, sonetos del general Riva Palacio, ilustrados por T. Martín.—A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla.—Blanco y Negro en Melilla: Estado actual de la mezquita de Sidi-Guaniar. Soldados de Muley Araaf vigilando las obras del fuerte para impedir el ataque de los rifenos (dibujos de Arpa).—Julio Gros, por L. R., con el último dibujo del malogrado pintor, y su retrato, por Huertas.—Crónica ilustrada de la guerra: Campamento de Victoria Grande (de fotografía). Espía moro capturado por nuestras tropas, apunte del natural, por F. de la Mota.—Sección recreativa. El meeting de Bilbao, por Mecachis.

Precio de ejemplar en toda España veinte céntimos, y á los suscritores al PAPA-MOSCAS los cuesta casi á mitad de precio.

Leemos en el Porvenir Vascongado de Bilbao. «Segun leemos en los periódicos de Santander, el seis del corriente se avisó á los asegurados en el Sun pasasen á cobrar el importe de las indemnizaciones que se les adeudaba con motivo de la catástrofe causada por el «Cabo Machichaco».

Como se ve por las líneas que anteceden, el Sun es siempre la excelente Compañía que todos conocemos.

Representa en Burgos á la mencionada sociedad D. Dionisio Monedero, Barrio del Hospital del Rey.

Ayer recibimos de nuestro querido corresponsal en la importante villa de Aranda de Duero, cuya población tiene tanto porvenir por su cielo, producción, mercados y entusiasmo de los habitantes lo siguiente:

Aranda, 15-1'30 t. «Acaba de verificarse la solemne distribución de premios, declarándose terminada la feria. Ha estado concurrentísima: las transacciones, sobre todo en el ganado vacuno, han sido muy numerosas y los precios elevados. Gran afluencia de forasteros, y el orden completo.—El Corresponsal.

Con la llegada del general Polavieja, ha coincidido la orden del regreso de las oficinas del Estado Mayor á Burgos.

Muchas gracias, mi general, V. E. cumple con lo que debe y nos hace justicia.

Los burgaleses la demostrarán siempre su afecto.

Dice nuestro compañero Altolaguirre en una correspondencia fechada en Melilla que el bajá del campo es todo un caballero y que hay que andar con tiento con él en cuestión de ofrecimientos y galanterías, y añade:

«Ayer tarde un compañero nuestro le enseñó un magnífico certaplumas, le preguntó si gustaba de él y el bajá se lo guardó tan tranquilo. Por lo cual hemos decidido todos, de común acuerdo, no gastar con él las fórmulas de la galantería europea.»

De poco se extraña nuestro querido cofrade. En la península hay bajás que van un poco más allá.

Se quedan con las cosas sin ofrecérselas.

Esperamos in illo tempore el agua de Villasar, como agua de Mayo por higiene, por comodidad y por limpieza.

Y ahora resulta que ni quita el polvo, ni la nieve, ni el barro. Y tendrán las mujeres que ponerse pantalones turcos, como dice con mucha gracia El Semanal de Vitoria que van á hacer... no sabe dónde

Y los hombres se echarán al barro con escafandra, para no ahogarse, pues tiene traza el tal barro de subir en algunas calles y paseos hasta los segundos pisos y hasta las copas de los desamparados árboles.

Y Martín el compañero suplica al Excelentísimo Cabildo le coloque un ascensor para no manchar las escaleras al subir... aunque se rompa la crisma al bajar.

El Gobierno ordenó con un rigor propio de Martínez Campos que bajo ningún pretexto hubiera en las poblaciones depósitos de dinamita, pólvora y otras materias explosibles;

Los gobernadores repitieron la orden algún tanto atenuada; los alcaldes la transcribieron con menos energía; los dependientes

de la autoridad, templaron un poquito más el agua y los industriales se encogieron de hombros

«Mi madre manda en mi padre, mi padre me manda á mí, y yo mando en la criada... to los mandamos aquí.»

Son muchas las provincias en las cuales los Maestros, á pesar de los mezuquinos sudados con que están dotados, dejan un día de haber para los gastos de la guerra, abren suscripciones entre sus discípulos, y en las Escuelas de niñas se trabaja para formar envíos de vendas, trapos é hilas fenicadas, que tan excelente papel desempeñan en los hospitales de campaña.

El Magisterio primario está dando una prueba elocuentísima de su acendrado patriotismo.

En Valladolid han puesto preso á un rata que procedía de Burgos.

Yo no sé lo que vendría á buscar por aquí... que no hay nada ya que roer. Ese señor de caco se llama Caramba. ¡Pues, ojo, Caramba!

Dos aficionados al teatro están de enhorabuena, pues ha conenzado ya una compañía cómica-dramática á cargo de sus inteligentes directores señores Calvo (D. Manuel) y Colom. De manera que hasta despues de Reyes ya tienen entretenimiento y solaz, si el repertorio, como creemos, es escogido.

Hoy habrá dos variadas funciones por la tarde y por la noche, conque oído, á la caja, niños.

Recuerdos de la velada del jueves.—Mucha luz, mucha alegría, mucho entusiasmo, muchos aplausos y mucha caridad el jueves en el teatro: así solo puede describirse tan brillante función, dada á beneficio de la culta y desgraciada capital de la Montaña La Señorita Traperó, que bordó dos papeles distintos á maravilla, los señores Castro (D. Adolfo) y D. Sebastian) ya antiguos conocidos nuestros y justamente festejados, y don Sinfiriano Travado y D. Federico García, que ayudaron muy poderosamente al realce de las dos obritas puestas en escena, merecieron que el público les premiaran repetidas veces con muestras inequívocas sus conocimientos artísticos y su ardiente caridad.

Las músicas de San Marcial, y de la Lealtad, dirigidas por los profesores señores Sabater y Garay, así como el Orfeón burgalés, merecen tan bien placémos entusiastas, como los que adhirieron por su inteligente concurso.

Y sobre todo la incansable comisión por organizar una función tan agradable, y el público burgalés secundando, como siempre estos deseos, son acreedores al parabien que todos les damos, y á la lágrima de agradecimiento que verterán por ellos nuestros hermanos de Santander.

Por eso nosotros podemos decir con Zapatero, en ocasión parecida.

«Al grito de ¡Caridad! responden los castellanos socorriendo á sus hermanos en su misera orfandad. La hermosa y santa deidad de una patria sin mancha, hoy recoje de Castilla cuanto ha demandado España. y sangre para Melilla.»

AVISO A LOS VIAJEROS. Una Señora llegó á Briviesca el día 9 sábado, y el 10 salió para su casa por la mañana, dejando olvidada en la habitación que ocupó en la fonda de Martín, una cartera con papeles de alta importancia, y valores que representaban algunos tambien: cuando los echó de menos, telegráfico que iban á recoger la cartera; pero el enviado regresó á medio camino, porque el fondista D. Martín Gomez salió en un coche precipitadamente, llevando en su poder la cartera olvidada para entregarla á su dueña; cuya Señora suplica á los redactores de los periódicos donde llegue esta noticia la reproduzcan, dándole las gracias por el bien que esta noticia entraña á los que tienen que viajar.

Las últimas noticias de Melilla hacen creer que en breve regresará á la Península uno de los dos cuerpos de ejército que allí se encuentran y que gran parte de los reservistas volverán á sus casas. De manera que hemos hecho un pan como unas hostias. El príncipe Araaf se ha ofrecido un rehén.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Civil.—Día 20.—Procedente del Juzgado de Torrelavega de mayor cuantía, entre Doña Manuela Ortiz y otros con Doña Petra Cajón y otros, sobre aprobación de unas operaciones. Ponente, señor Cassá, Abogados, Licenciados Gaitero y Gz. de los Ríos, Procuradores, Gallardo y Miegimolle, secretario de Rubio.

Día 22.—Juzgado de Alfaro, entre Doña Francisca Royo con D. Alfonso Lorente y otros y el Abogado del Estado, sobre pobreza. Ponente, señor Vazquez, Procuradores, Pineda y Tristan, secretaria de Tejaño.

Día 19.—Juzgado de Villarcayo, contra Margarita Ruiz, Francisco Ruiz y Antonio Ruiz, sobre hurto y lesiones. Ponente, señor Silva, Abogados, Licenciados Medina y Marrón, Procuradores, Miegimolle y Tejada, secretario de Jalón.

Día 21.—Juzgado de Salas, contra Juan Perez, sobre extraviado de un expediente. Ponente, señor Zambrano, Abogado, Lic. Horiguila, Procurador, López García, secretario de Tejaño.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Lerma.—Siguen los precios anteriores. Aquí preocupa al vecindario el nombramiento de alcalde, porque el que la opinión designa parece que no le ha agradado mucho tal cargo, y alguno

que acaso no le parecieran mal, no llena los deseos del vecindario ni dios congojales.

Castrogeriz.—Trigo de 37 á 38, centeno 23, cebada 21, avena 15, yerros 50, alubias 86, patatas 3. Los campos buenos y el tiempo frío, lluvioso y variable.

Villarcayo.—Trigo superior 42, corriente 40, cebada 25, avena 14, habas 32, yerros 31, lentejas 63, ritos 53, alubias 70, harina 17, 16, 14 y 10, salvado 9 y 8, vino tinto 18, il. blanco 17, vinagro 16. Tiempo de heladas y bastante frío.

Belorado.—Trigo rojo de 38 á 39, cebada de 23 á 24, centeno de 24 á 25, avena de 16 á 17, yerros de 33 á 34, alubias de 45 á 63, lentejas 70, habas de 32 á 34, muelas 52, salvado 15, patatas 10. El tiempo en la última semana muy inconstante ha impedido las labores del campo; ha llovido en abundancia y los vientos han reinado con fuerza, la temperatura no ha sido muy fría.

LADO TRISTE.—De funciones.—Sepu tados en el cementerio general desde el 8 de Diciembre al 14 inclusivo.

D. Andrés Santamaría Saiz, de 61 años, San Cosme 33, Doña Martina Arnaiz Ortega, de 48, Arrabal de San Esteban, 13, Doña Gregoria Peña Perez, de 55, H. de S. Juan, D. Victoriano Gomez Santos, de 57, Fernan-Gonzalez, 3), Doña Teodosia Ortega Herrera, de 30, San Esteban, 9, D. Agustín Roa Goral, de 69, H. de San Juan, D. Alvaro Moral Gonzalo, de 46, Progreso, 3, y en Miranda; la anciana Doña Paula Gómez y dos hijos del conde; D. Victor Martínez.

El día 4 del actual, se perdió en el Carmen ó camino de la Estación, una cadena con una medalla y una cruz con piedras verdes; la persona que se la haya encontrado, se servirá entregarla á Don Marcial Martínez, Isla, 7, 3.º donde se le gratificará.

DE DINZ Y OCHO A VEINTE Y SIETE. Contéstame á esta pregunta. Si te vieses obligado á perder nueve años de trabajo y de placeres, de entre todos los años de tu vida ¿de qué parte de tu vida preferirías perderlos? Suponiendo que fueses todavía joven y que tuvieras aun tu carrera por recorrer. ¿No es verdad que la elección te sería muy dura? Ya lo ero. Una mujer que era pobre, prometió una vez ceder uno de sus seis pequeñuelos á una señora rica, y aquella misma noche, mientras todos estaban durmiendo los contempló en sus camas procurando escoger aquel que debía ser cedido. Pero, ¿Escogió alguno? ¿Qué había de escoger se les quedó todos.

Empero, el hado no nos consulta, y se lleva lo que le place. Y en el caso del señor D. José Brinas, de Guadix, provincia de Granada, se le llevó, de las diez y ocho á los veinte y siete, nueve de los mejores años de su vida, y los más valiosos de ella. No es que le matase y lo volviese luego á la vida, ni que le tuviese dormido, ni oculto en un calabozo, ni nada semejante. Nada de eso; y sin embargo, lo que le aconteció fué mucho peor que todo ello. Vióse acometido de una misteriosa enfermedad. Los primeros síntomas, dice, fueron terribles dolores en el vientre, los cuales le obligaron á abandonar los estudios; y la facultad de digerir los alimentos le fué faltando gradualmente hasta que casi la perdió por completo. «Todo cuanto comía, dice, lo arrojaba á menudo, luego despues; cuyo acto iba acompañado de grandes dolores.» Como el tiempo iba pasando, consultó á los médicos, y usó las medicinas que estos le prescribieron, aunque sin resultado. Los doctores decían que la enfermedad era una gastralgia crónica; lo que significa una indigestión y dispepsia ya muy arraigadas.

En semejantes casos la superficie del estómago se cubre con un mucus, muy perjudicial, y de un sucio color gris; las glándulas que preparan los fluidos digestivos cesan de funcionar; la lengua se cubre de una capa espesa; la garganta se congestiona; el corazón palpita, en ocasiones, con violencia, y otras veces, lo hace despacio, con debilidad y una sensación de desmayo; el sueño se vé interrumpido, ó se hace imposible, salvo á fuerza de peligrosos narcóticos; el aliento es fétido; los labios están secos; las manos y pies frios, y el dolor de cabeza y el vértigo son frecuentes.

A menos de que se ponga pronto remedio, la enfermedad progresa hasta que se manifiestan los síntomas de la pleuresía, el hinchazón del hígado, el asma, los dolores de riñones, el mal de piedra, el reumatismo, la tisis, la hidropesía, el mal de corazón, etc. Cualquiera de estas enfermedades puede, súbitamente, terminar por muerte. Variando segun la edad y constitución del paciente, tal es la gastralgia crónica, la más peligrosa y persistente de todas las enfermedades, y á la verdad la única enfermedad, la cual las otras son solo meros síntomas. Cualquiera que se convierte en víctima de esa enfermedad, puede decir que ya está fuera del mundo; peor aun, si es que no tiene una esperanza de alivio; porque sus días discurrirán bajo las mas negras sombras del dolor y del miedo.

Ella fué la que abrió este boquete de siete años en la vida de nuestro joven amigo; la que interrumpió sus estudios; la que paralizó sus futuras empresas; la que destruyó su felicidad; la que cambió su viril energía en debilidad propia de la vejez; la que eclipsó el sol de su vida antes de que

disco marcarse el mediodía. Y esta cruel y traidora enfermedad es tan común que muy pocos se libran por completo de sus ataques.

La carta del señor Brinas, fechada en 10 de Agosto de 1883, concluye de este modo: «No encuentro remedio radical en nada de lo que se me prescribió durante mi larga y triste enfermedad, hasta que, por fin, un día el señor D. Nicolás Rodríguez Puerta, droguero de esta plaza, me recomendó que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; y, tan pronto lo hice, empecé á mejorar. Recobré el apetito; volví á digerir los alimentos, y en dos meses me ví devuelto á mi cabal salud; aunque no por ello dejé de seguir tomando el Jarabe, como á prevención, durante un cuanto tiempo despues. Autorizo á V. á que publique este caso, como una prueba de mi gratitud.» (Firmado, José Brinas.)

Nosotros participamos de su pena por la pérdida de aquellos preciosos años, pero nos regocijamos de que haya recobrado la salud, cuando aun es joven. La vida es corta; los años son pocos; por que, pues, perderlos en la enfermedad, cuando la cura está á la mano?

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasco pequeño, 8 reales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cia, Banquero y Expedientaría general de lotería en Hamburgo y tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Tras largo y riguroso verano, ha venido por fin una rápida baja de temperatura general en toda la península, con su acostumbrado séquito de resfriados, toses, catarros, etc. Las personas propensas á tales enfermedades no desdician las primeras apariciones de las mismas, pues si se dejan recrudecer, con dificultad se ve un libre de ellas en todo el invierno. Procurense al efecto la imprescindible caja de pastillas del Dr. Andreu, que tan á maravilla alivia estas dolencias, sin desdiciar aquellas sabias precauciones que la ciencia aconseja para los cambios bruscos de temperatura.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia (Desconfiar de las imitaciones).

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL.

CASA EN VENTA. A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta Ciudad, y su calle de Victoria, señalada con el número 11 antiguo, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de D. Tomás Gimenez, Plazuela de Vega, número 24, en donde se celebrará el remate el día 28 del actual á las once de la mañana; lo que se anuncia al público para los que quieran interesarse en su compra. Burgos 13 de Diciembre de 1893.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA DE MIGUEL ALVAREZ. establecida hace 40 años, cuenta hoy con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 8, Burgos.

El que haga en esta casa gasto de 250 pesetas desde el 16 del actual hasta la víspera del primer sorteo de la lotería del próximo Enero, recibirá por cada una de dichas cantidades un billete que contendrá diez números. El que en estos obtenga el del premio mayor recibirá por vía de Aguinaldo un magnífico ramillete, lujosamente decorado, cuyo valor no bajará de 100 pesetas, ó 50 en metálico si el favorecido preferiera esta suma el ramillete.

En la imprenta de este periódico se venden papeletas para la lotería de Navidad.

OBRAS DE D. SEBASTIAN KNEIPP ÚNICAS EDICIONES AUTORIZADAS

MÉTODO DE HIDROTERAPIA MI CURA POR EL AGUA. Aplicado durante más de 35 años y escrito para el tratamiento de los enfermos y para guía de los sanos. VERSION ESPAÑOLA DE LA 83.ª EDICIÓN ALEMANA POR D. FRANCISCO G. AYUSO. PRECIO EN TODA ESPAÑA: en tela inglesa con planchas, ptas. 5'50.

CALENDARIO KNEIPP ilustrado con profusión de grabados, redactado por D. Sebastian Kneipp, con la cooperación de varios médicos alemanes. Este curiosísimo libro viene publicándose en alemán y en francés desde 1890 y, visto su extraordinario éxito, hoy en prensa una edición española para el año de 1894, que se pondrá á la venta al precio de pesetas 1 en la Librería Hijos de Herce, Burgos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánselos en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánselos en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánselos en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

BURGOS:—Imp. de Carriena.

BLANCO Y NEGRO Los que se suscriben á el PAPA-MOSCAS reciben BLANCO Y NEGRO casi por la mitad de lo que cuesta en venta.

ESTOMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perzosas, hacen desaparecer la pesadaz que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de astringencia y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Nourbert cura las sordezas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición a 4 pesetas en las boticas de Burgos.

VENÉREO-SÍFILIS.

Curación é inmanidad con los remedios antisépticos. Antihemorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.)

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en ocas horas tórnense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático-Reyve; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA.

El Fluido Vile, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Narrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los tónicos más seguros y eficaces para curar su riesgo y con la mayor solidez la impotencia, de causas seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó bejcz. Son tónicos vigorosos que curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. - Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interesa. Dirigir la Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICION CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRONICOS DEL ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. - Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparado por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION ANGULO.

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona. Más permanente, barata y eficaz que todos sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también EMULSION con creosota pura de haya, con cloridrosulfato de cal y helenia.

JARABE

DE HEMOGLOBINA DE ANGULO

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápidamente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos estreñimiento, pirosis, gastralgias ni pesadaz de estómago. Su acción es notable en la reconstrucción de la sangre en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso. Este medicamento por su naturaleza y composición química es el más aceptable de los ferruginosos según observaciones hechas con toda escrupulosidad por eminentes médicos, siempre que esté bien preparado.

DIARREA Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los Sellos Antidarréticos Angulo. 4 REALES caja. En todas las farmacias y droguerías, Depósito central en casa del autor. Estación, 6, farmacia. Vitoria.

Se vende papel para envolver. - En la Redacción de este periódico, Puebla, 7, segundo, informarán.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en ne mechas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni cambiarse el polvo. De venta en todas las Farmacias. - Caja, 6 reales.

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE. ENFERMEDADES DEL PECHO. TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIQUAS Y PERTINACES, DEQUE LOS GLOBULOS PAUTAUBERGE se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFAS DE TERNERA (cow-pox) Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARAO VALVERDE, 30 y 32 - MADRID



Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

Table with 2 columns: Vacunaciones and Productos vacuníferos. Lists various types of vaccines and their prices.

PAGO ADELANTADO, acompañando el importe del franqueo y certificado.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden las Farmacias y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra no pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España J. URICH y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. - En Burgos, HERMANOS DE MARTINEZ. Se remiten á todas partes. - Pedir prospectos.

TALLERES

de Encuadernación dorado y rayado RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Libros rayados para banca, comercio; dependencias, etc.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

DEHAUT. Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien si no cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoja para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona se compensa inmediatamente por una buena alimentación, empleado, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RICARDO STORR. CENTRO DE PUBLICIDAD. Calle de San Miguel, 21, duplicado, principal Madrid

VINO AROUD CON QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fermento por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apatamiento en las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BIERRO QUEVENNE

CHOCOLATERIA DE BALDONERO QUINTANILLA, Sombrenaría 15. - BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

Baldomero Quintanilla.

ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobada y recomendada por la M. I Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. El Elixir a la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, la tos, Malas digestiones Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc. etc. desaparecen con el uso de esta preparación. - Venta al por mayor. Farmacia GIOL, Poniente, 31. - Barcelona. Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Doctor Andreu. Digestivo poderoso. - Agradable al paladar.

PASTILLAS DEL DOCTOR MARQUÉS. PECTORALES Y CALMANTE DE TODAS CLASES DE TOS. PROBADLAS Y QS CONVENCEREIS! CAJA 6 REALES POR CORREO 7. VINO DE OSTRAS. con quina, coca y nuez de cola, preparado por los Doctores Marqués y Sastre. Los más distinguidos médicos lo recetan con gran éxito á sus enfermos y convalecientes por ser uno de los preparados más aperitivos tónicos y reconstituyentes, tanto del sistema nervioso como de la anemia y debilidad general. ELABORACION Y VENTA, HOSPITAL 109. BARCELONA. FRASCO 450 PESTAS.

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de Maria, etc. traducidas por S. I. de M. pbro. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, 2 ptas. rúrtica, 250 cartone y 3 pasta.

TOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

VELOCIPEDOS.



Precios sin competencia.

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR. DE YODURO DE POTASIO. cura todas las Enfermedades que resultan de viciado de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Eumatiema.

AZUCAR YERNIFUGO COMPUESTO. es el más agradable y eficaz contra toda clase de lombrices: bote 4 rs., por correo 6 rs. CONSERVACION DE LA BOCA. Con este precioso elixir se fortifican las encías, se limpian las mucosas de los restos alimenticios, se preserva del excoíbuto y sarro, se impiden hasta cierto punto las caries y se calman las molestas fluxiones é insupportables dolores de muelas. frasco 8 reales; por correo, 10.

LA PIELA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acidez, vómitos, vrs, tos, desórds de la digestión, náuseas, debilidad estomacal, saharras, disenteria, y e general para todas aquellas molestias que equivalen a las digestiones, sean ó no molestias que revelan afecciones digestivas, sea dolorosas.